Institución Universitaria

RESOLUCIÓN: 1033

21 NOV. 2012

Por medio de la cual se adopta el Manual de Instrucción para trabajo de alto riesgo para Contratistas.

LA RECTORA (E) DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO METROPOLITANO, Institución Universitaria, en ejercicio de sus atribuciones legales, estatutarias y

CONSIDERANDO

Que conforme a lo previsto en la Ley 1562 de 2012 por medio de la cual se modifica el sistema de riesgos laborales y se dictan otras disposiciones en materia de salud ocupacional, el Decreto 2090 de 2003 por la cual se definen las actividades de alto riesgo para la salud del trabajador y se modifican y señalan las condiciones, requisitos y beneficios del régimen de pensiones de los trabajadores que laboran en dichas actividades y la Resolución 1409 de 2012 por la cual se establece el reglamento de seguridad para protección contra caídas en trabajo en alturas, es deber de la institución adoptar el Manual de Instrucción para trabajo de alto riesgo para Contratistas.

En merito de lo anterior,

RESUELVE

Artículo 1°- : Adoptar el Manual de Instrucción para trabajo de alto riesgo para Contratistas, adjunto al presente acto administrativo.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Medellín, a los 21 NOV. 2012

MARIA VICTORIA MEJIA OROZCO

INSTITUTO TECNOLOGICO METROPOLITANO

MANUAL DE INSTRUCCIÓN PARA TRABAJOS DE ALTO RIESGO

PARA CONTRATISTAS

MANUAL DE INSTRUCCIÓN PARA TRABAJOS DE ALTO RIESGO PARA CONTRATISTAS	DOCUMENTO	VERSIÓN N° 01

FECHA DE ELABORACIÓN	FECHA DE APROBACIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN	TOTAL PAGINAS
17/06/2012	04/07/2012		59

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REVISADO, AJUSTADO Y APROBADO POR:
Nora Restrepo Arango Profesional Universitaria Salud Ocupacional	María Helena Garcia Agudelo Jefe de Oficina Asesoría Jurídica	Luz Adriana Quiñonez Escudero Proveedor Externo ARL Colmena